

Ciudadela (Menorca) jueves 21 de Febrero de 1935

Centenarios

Zumalacárregui

Recuerdo haber leído en el libro de viajes *Spagna* de E. de Amicis, unos párrafos en que manifiesta su menosprecio por los Generales españoles más prestigiosos de su tiempo, que, según él, eran estimados en mucho en España, sin haber librado ninguna de las grandes batallas de su época y sin habérselas tenido que entender más que con moros medio armados.

La figura del General don Tomás Zumalacárregui bastaría por sí sola para desvanecer tal afirmación, si no la desvaneciera el hecho no por muy frecuente menos lamentable, de juzgarse en el extranjero las cosas de España, desde una ridícula posición de ignorancia, que conduce a juicios tan mezquinos, como sobradamente indulgentes son al hablar de las cosas propias.

Este ilustre caudillo, que nació en 29 de diciembre de 1788 en la villa guipuzcoana de Ormaiztegui, y cuyo primer centenario de su muerte cúmplase el 24 de junio de este año, fué uno de los muchos casos que nos presenta el siglo XIX, heraldos elocuentes de la vitalidad genial de nuestra raza, que entre las convulsiones de desintegración que sufría, pudo ofrecer ejemplo a la imitación y al aplauso de los siglos venideros.

Fué Zumalacárregui uno de los diez hijos de una noble familia vascongada.

Veinte años contaba apenas cuando estalló la guerra de la Independencia y, llevado de su patriotismo, sentó plaza en el batallón del Portillo de Zaragoza en el primer sitio de la heroica ciudad.

El valor demostrado por Zumalacárregui le había elevado sucesivamente a los empleos hasta capitán.

En la campaña del 28 luchó por los absolutistas y fué ascendido a comandante. Más tarde en esta

misma guerra ascendió a teniente coronel, a las órdenes del General Quesada primero y de don Santos Ladrón después.

Así fué recompensado por sus servicios a la causa del rey, que abrazó por la desconfianza e intransigencia de los liberales, cuyas ideas había servido primero, siguiendo el ejemplo de su hermano mayor que fué diputado progresista.

Pero las represalias no podían tardar. Antes de la muerte de Fernando VII, estando de guarnición en Galicia, al frente del regimiento de Extremadura, fué separado del mando. Entonces retiróse a Pamplona.

En efecto Zumalacárregui había ofrecido sus servicios a Don Carlos. Y apenas muerto Fernando VII se unió a don Santos Ladrón para defender la causa del Pretendiente.

Entonces empezó la época en que el General carlista se ofrece con toda la brillantez de un hombre ilustre y digno de que su memoria permanezca entre sus conciudadanos.

No ya por las ideas que apoyó, que pueden ser objeto de discusiones sino por su genio organizador y sus dotes de mando.

Por estas dos cualidades, que serán objeto de otro articulito, mereció la admiración de todos y levantó un altar y un monumento a sus propios méritos, cuyo ejemplo debe ser aprovechado por las generaciones que le han sucedido.

ANDRÉS BOSCH y ANGLADA

NUEVOS LIBROS

Novel-letes menorquinas

Rondaies Mallorquines

El primero contiene tres preciosas novelitas de don Ansel Ruiz y Pablo. Las tres son agradabilísimas y la última hace destornillar de risa.

Se ha hecho una edición definitiva del tomo II de *Aplec de Rondaies Mallorquines d'en Jordi des Recó*, (Mo. Antoni M. A. cover). Dichas *Rondaies* son de lectura amena y entretenida.

Menorquinas, adquirid dichas obritas que se venden en la Imprenta de EL IRIS.

Compre...

Un lápiz "LAPIZOL"

para limpiar su calzado • valo 50 céntimos y alcanza para 200 limpiezas • NUNCA SE RESECA.

De venta en las siguientes tiendas:

Pedro Bagur Vázquez, calle Obispo Vila — Juan Anglada, calle Negrete — Bartolomé Florit, calle Negrete — Lorenzo Capó, calle San Isidro — José Romá, calle Virgen del Carmen — Juana Riera, calle Francisco Netto — Pedro Gofalons, calle Mayor del Borne — Bernardo Mascaró, calle Curniola — Esteban Camps, calle Martorell — Bartolomé Mercadal, calle José M.º Quadrado.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 6 de Febrero de 1935.

En la Ciudad de Ciudadela a los seis días del mes de Febrero de mil novecientos treinta y cinco, siendo las doce horas se reunió en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales, el Excmo. Ayuntamiento pleno bajo la Presidencia del Alcalde Presidente D. Pedro Hernández Sastre, para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Asisten D. Pedro Hernández Sastre, Alcalde Presidente; D. Juan Hernández Llufrú; Primer Teniente de Alcalde; D. Antonio Aguiló Andreu, Tercer Teniente de Alcalde; D. Jorge Marqués Bosch, Síndico; don Rafael Faner Marqués, Suplente de Síndico; D. Bartolomé Marqués Cursach; don Antonio Juanico Bonet; D. Tomás de Salort y de Olives y D. Pedro Catalá Casanovas, concejales, asistidos por mi el infrascrito Secretario que certifica y estando presente el señor Interventor de Fondos Municipales, D. Alberto Verdaguer Llambias.

Abierta la sesión por el Presidente por mi el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

Por el Sr. Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, facturas presentadas y cuentas pagadas. Siendo todo aprobado de conformidad.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó que la Comisión de Hacienda debía proceder al examen de las cuentas Municipales correspondientes al ejercicio de 1934, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.º 125 del vigente Reglamento de Hacienda Municipal, después de cuya lectura y en vista de que se ordena la redacción de una Memoria por esta Comisión, se acordó que las referidas cuentas quedasen sobre la mesa por espacio de 8 días a disposición de los miembros de la Comisión para el detenido examen de la misma y la redacción de la calandada Memoria que ha de acompañarla.

Se da cuenta de un oficio de la Delegación de Hacienda aprobando el

presupuesto ordinario de esta Corporación para 1935.

Se aprueba el padrón para la exacción sobre vacas lecheras ordenando su exposición al público por el término de quince días.

DESPACHO ORDINARIO

Se concede el servicio de agua a D. José Anglada Marqués con contador para la calle Oleo n.º 2.

Informadas favorablemente por la Comisión de Policía Urbana y técnico correspondiente y no habiéndose presentado reclamaciones, se concede la instalación de los motores solicitados por D. Rafael Allés Moll, D. Honesto Q. Monserrat, D. Luis Estebán Leonard y D. Juan Piedrabuena Bagur.

ORDEN DEL DIA

Se dá cuenta de un oficio del Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros dando las gracias al Ayuntamiento y empleados Municipales por las cantidades recaudadas para la suscripción en favor de la fuerza pública con motivo de los sucesos revolucionarios.

El Sr. Alcalde dá cuenta de la visita realizada a esta población por el General Inspector Sr. Nuñez del Prado, General de Estado Mayor Sr. Fanjul, Comandante General de Mallorca y Jefe de la Base Naval de Mahon, quienes recorrieron con este motivo diversos puntos de la población siendo obsequiados en el Ayuntamiento.

Se acuerda nombrar a Pedro Caules Mercadal empleado meritorio temporero de este Ayuntamiento a petición del concejal Sr. Marqués Cursach.

PROPOSICIONES

Por el Sr. Salort se dice que dado el mal estado de los caminos es insuficiente la distribución de peonadas para su arreglo.

El Sr. Alcalde manifiesta que en este punto se ha seguido la costumbre ya establecida por Ayuntamientos anteriores.

El Sr. Marqués D. Jorge, manifiesta que por la Comisión de Caminos se ha auxiliado la reparación de algunos caminos quedando el asunto a estudio de la Comisión correspondiente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las trece treinta de que yo el Secretario certifico.

CUERPO DE TELÉGRAFOS

JUNTA PROVINCIAL DE RADIODIFUSIÓN

AVISO

Por el presente se pone en conocimiento de los poseedores de aparatos de Radio-receptores la obligación que tienen de proveerse de la correspondiente licencia para uso de dichos aparatos; terminando la cobranza el 31 de marzo próximo. Despáchense dichas licencias en todas las estaciones telegráficas de esta Sección con arreglo a las instrucciones siguientes:

5 pesetas por aparato instalado en domicilio particular.

50 pesetas por cada receptor instalado en Casino, Centros de recreo, sean o no culturales, sostenidos por cuotas de socios, los establecimientos y lugares públicos, los de venta de material de radio y los agentes o vendedores en comisión de dicho material, aunque no tengan establecimiento o casa abierta para la venta al público.

Los radioreceptores instalados en cualquier lugar de comercio de consumo abierto al público, pagarán la licencia correspondiente, y no se permitirá el pago de la misma por el artificio de instalar el receptor en habitación inmediata al local de acceso al público si en este lugar se percibe la audición con claridad.

Sanciones:

Al poseedor de un aparato de galena sin licencia, multa de 25 ptas.

Al poseedor de un aparato de lámparas sin licencia, multa de 100 a 500 pesetas.

Mañón 11 de Febrero de 1935.

El Secretario,

JOAQUÍN CLAR.

V. B. El Delegado jefe de la Sección Presidente,
B. MERCADAL ESCUDERO.

DE INTERÉS

¿Desea V. afeitarse sin brocha, sin jabón y sin navaja?

Pida productos "SNOVIT"

Concesionario exclusivo para Menorca

FRANCISCO BARCELÓ SUREDA

Arguimbau, 7.—Ciudadela.

De venta: en el Estanco de la Avenida 14 de Abril, en la Imprenta Allés, P. Cabrisas y Caymaris, y en la tienda de Bartolomé Mercadal, José M. Quadrado.

Se hacen demostraciones prácticas.



HIPOFOSFITOS SALUD

NOTICIAS

Los agrarios.

El partido agrario se dedica con gran actividad a la propaganda política y es de admirar el concurso que asiste a todos sus actos y el entusiasmo con que son aplaudidos sus oradores. Han tenido banquetes y mítines en Andalucía, en el centro de la península y últimamente en Barcelona, y en todas partes hablan los infatigables oradores Royo y Villanova y Martínez de Velasco.

Mientras las izquierdas divididas y desacreditadas no pueden reunir un público numeroso y entusiasta, las derechas trabajan todos los días y sus oradores exponen las necesidades de la Patria, despertando simpatías y adhesiones en todos los sectores de la vida española.

El Sr. Martínez de Velasco habla con elocuencia y con sinceridad, y conocedor como pocos de los secretos de la ruina revolucionaria de octubre, atacó a los jefes y políticos socialistas que se aprovecharon de las ventajas que les ofrecían los altos puestos gubernamentales para preparar un movimiento revolucionario que es un baldón para nuestra historia y para la civilización.

Tuvo un párrafo que merece ser reproducido: «Si yo hubiera de ejercer algún día el Poder, sentiría de tal manera mi responsabilidad, tan intensamente, que llegaría con toda decisión, en defensa de los intereses del país y de los más supremos de la patria, hasta la supresión, por ilegales, de todos aquellos partidos que tuvieran como base de su programa el desorden y fueran capaces, además, de pregonar la revolución.» El público, puesto en pie, coronó el anterior párrafo con una salva de aplausos que duró largo rato.

Realmente, queridos lectores, es necesario que contengamos todos en la imposibilidad en que se hallan de gobernar todos aquellos políticos y todos aquellos partidos que puedan preparar y dirigir un movimiento semejante al de octubre, lo mismo en Cataluña que en

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídase en farmacias.

Asturias, donde se levantaron en armas contra la unidad de la patria y se entregaron a los excesos más inhumanos.

Hasta las revoluciones tienen sus límites y quienes los traspasan dejan de ser hombres civilizados para merecer el calificativo de salvajes.

Muy satisfactorio.

Se está trabajando activamente en la reorganización de la Acción Católica en la Diócesis según las acérrimas normas acordadas por los Rmos. Metropolitanos. Cunde el entusiasmo por doquier, especialmente entre las Juventudes masculina y femenina.

Debidamente convocado por la Comisión permanente de la Unión Diocesana de Jóvenes Católicos, ha de reunirse próximamente el Pleno de dicha entidad, a fin de proceder a la renovación de cargos reglamentaria y tratar de algunos puntos de capital interés para la vida de los diferentes centros.

Sabemos también que no queda a la zaga el elemento femenino. Acaba de constituirse en esta ciudad un centro interparroquial de Juventud Católica Femenina, que cuenta ya con más de doscientas inscritas, y va engrosando por momentos el número de asociadas. Por sus entusiastas jóvenes tratase ya de adquirir un local adecuado a la nueva entidad, que provisionalmente radica en el Colegio de las beneméritas HH. de la Consolación. Y ciertamente, con el apoyo de la Unión Diocesana de la Juventud Católica Femenina, cuya constitución que está ultimándose, y el que habrá de prestarle, sin duda, la Confede-

ración de Mujeres Católicas, todavía en formación, es de esperar que obtenga en esta capital diocesana, como ocurre en otras diócesis y se ha hecho aun en algunos pueblos de la Isla—un local amplio y espacioso, en donde holgadamente pueda desarrollar sus actividades nuestra Acción Católica Femenina.

Pujante y plétórico de vida nace, pues, el centro ciudadelano de Juventud Católica Femenina, en cuyas clases nocturnas—apenas abiertas, ya concurridísimas—podrán aprender gratuitamente nuestras jovencitas obreras, además de lectura y escritura, Gramática, Aritmética, Fisiología e Higiene, con aplicación a la economía, medicina y farmacia domésticas; teniendo las que lo desean clases de costura, bordado, crochet, corte, encaje y maila.

Nos hemos enterado también con verdadera satisfacción, que en el Círculo de estudios abierto por dicha juvenil entidad, y que dirige con su celo y notoria competencia el Ilmo. Sr. Dr. D. Sebastián Juan Sampó de Páos, Vicario General, se han matriculado un número de alumnas verdaderamente extraordinario y consolador; teniendo entendido, además, que dentro de breves días va a procederse a la inauguración de otro Círculo de estudios, también para las afiliadas a la J. C. F., cuyo Director será el mismo Consiliario del expresado centro y de la U. D. de J. C. F. (Unión Diocesana de Juventud Católica Femenina), el culto Profesor de Sagrada Teología, Rdo. Lic. don Juan Satorri, Beneficiado de esta S. I. Catedral.

Mil plácemes merece nuestra juventud católica, así masculina como femenina, por el fervoroso entusiasmo con que, secundando las reiteradas disposiciones del Papa y del Episcopado, apresúrase a agruparse a la sombra de la inmaculada bandera de la Acción Católica. De su inteligente y decidida actuación cabe esperar el mejoramiento de las costumbres, la restauración de la vida verdaderamente cristiana, días de gloria y esplendor para la Causa de la Religión.

¡Adelante, pues, jóvenes amables, por la Iglesia y por la Patria!

Misa de aniversario.

Esta mañana, en la Catedral se ha cantado solemne Misa de Requiem en sufragio del alma del Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Mercader y Arroyo, Obispo que fué de esta Diócesis, y de cuyo fallecimiento se cumple el 45.º aniversario. D. E. P.

Dal mar.

Mañana es esperado procedente de Barcelona, al mando del patrón

ATENCIÓN EMERSON y COLONIAL

Son los receptores sin ruido y sin rival
Imprenta Moll - Rosario, 8

Se admiten cambios con receptores usados en condiciones ventajosísimas. Se revisan aparatos. Para arreglo de averías, se dispone del mejor taller de Barcelona LA RADIO SATURNO (EL ARSENAL DE LA RADIO).

Se hacen proyectos para la eliminación de parásitos industriales.

Aparatos para autos, botes y campo de todas clases.

señor Piqué, el moto-velero «San Antonio» con carga varia para el comercio de esta ciudad.

Dicho buque lleva un potente motor nuevo que permitirá hacer la travesía en unas 14 horas.

PHILIPS radio
Dos años y medio de garantía.
CARLES.

Pescado.

Las barcas del bou y pescadores de la localidad han puesto a la venta estos últimos días gran abundancia de pescado.

Después de unos días hermosísimos, hoy ha amanecido nublado.

SANTORAL

Viernes, 22.—San Pascasio y Santa Margarita virgen.

Día 22.—Sol sale a las 6'44 pónese a las 5'23 —Luna sale a las 2'54 pónese a las 3'50.

SUBASTA

Por la presente se notifica que, en la Casa-Cuartel de la Guardia Civil, se admitirán hasta las once horas del día 26 de los corrientes, los pliegos de condiciones para el servicio de Veterinario y herraje de tres caballos.

Mahón a 20 febrero de 1935.

El Jefe de Línea,
JULIO RIERA.

Lámparas SUPER-ARGA

última creación de

PHILIPS

El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que SIN AUMENTO EN EL CONSUMO y sin perjuicio de la duración, se consigue una LUMINOSIDAD NOTABLEMENTE MAYOR, gracias a su DOBLE ESPIRAL y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quien prueba la **SUPER-ARGA** no quiere ya otra

Pídase en todos los establecimientos del ramo, o al

Depositario: **GUILLERMO J. ORFILA**

Maquinaria - Plaza P. Iglesias, 13 y 14 - Mahón

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Trigo y azúcar.

Madrid, 21.—1410

Son tomadas en consideración dos proposiciones; una de Albiñana para que se adquieran 60 mil toneladas de trigo nacional al precio de tasa; y otra de Ruiz Alonso sobre explotación cooperativa de fábricas azucareras que están cerradas.

En las autorizaciones para resolver el problema triguero, el conde de Vallengano procurará que a la proposición de Velayos se la declare de urgencia, porque hay que descongestionar 60 mil toneladas que pesan sobre el mercado.

Intervienen varios diputados y Lamamié defiende el dictamen en nombre de la Comisión.

Se acuerda celebrar nocturnas hoy y mañana.

Queda en suspenso la votación del aumento de precio de los periódicos por haber pedido el quorum la minoría de unión republicana.

Cortés, de la Ceda, interviene y pide se auxilie a los labradores. Ventosa pone algunos reparos.

El Sr. Alba dice: levantará la sesión hasta las 10'30.

Nocturna.

Asisten a la sesión nocturna 40 diputados, entre ellos Gil Robles.

Son aprobados algunos Artículos del proyecto de arrendamientos.

Reunión de minorías.

El Sr. Alba presidió una reunión de jefes de minorías.

Se acordó, mientras no haya otro acuerdo del Parlamento, traer a la Cámara el sumario de Alarcón sobre el alijo de armas por el plazo de ocho días para que lo lean los diputados y después se le dará carácter parlamentario.

Programa.

El programa parlamentario para mañana es como sigue: trigos, alcoholes, ley municipal e interrelación ferroviaria.

Las minorías.

A las siete se reunieron los jefes de minorías y acordaron que mañana acuerde el Parlamento traer íntegro el sumario del alijo de armas.

Se aplazaron por ahora las proposiciones acusatorias.

Firma de una proposición.

Todos los diputados de la minoría cedista han firmado una proposición acusatoria para Azaña y Casares en el asunto del alijo de armas.

Gil y Velasco. - La unión de derechas.

Comieron juntos los señores Gil Robles y Martínez de Velasco. Cambiaron impresiones sobre el alijo de armas.

Velasco propuso la unión de todos en un sólo partido para mayor avance de las derechas.

Parece que la proposición de Martínez de Velasco no ha caído en terreno estéril en las minorías de renovación y tradicionalistas.

San Fernando.

El Gobierno ha publicado las razones que tuvo para otorgar la Cruz de San Fernando a los Generales Batet y López Ochoa.

Incendio.

Comunican de Zaragoza que un horrible incendio amenaza destruir totalmente el pueblo de Frasnó.

No hay desgracias.

Reuniones.

A las once se reunió la minoría radical; a las doce la minoría agraria, y a las tres y media la de la Ceda.

Todas se ocuparon de la ley electoral. Los agrarios se inclinan a la representación proporcional y la Ceda lo mismo. Los radicales proponen el sistema mayoritario y

los demócratas proponen ensayar el sistema proporcional en las poblaciones de más de 150 mil habitantes.

De Madrid.

Los partidos de izquierda se muestran muy contrariados por el espectáculo del domingo último: mientras las derechas celebraron actos de propaganda en casi toda España, ellas no tuvieron ninguno.

El pleno del Tribunal de garantías acordó que el Vicepresidente de la Generalidad no tiene personalidad para firmar una proposición apelando contra un acuerdo del Parlamento.

Mañana se votará el fallo.

El ministro de Comunicaciones ha manifestado que se creará un Cuerpo masculino auxiliar de Correos y Telégrafos.

El Sr. Lerroux dijo que el momento político es muy difícil hasta el punto que si el partido radical dejara el Gobierno, éste quedaría en medio de la calle, sin saber quien se atrevería a recogerlo.

En Asturias se ha aprobada la sentencia contra Gonzalez Peña.

Ha sido nombrado Embajador de España en Alemania don Francisco Agromonte.

Se hacen gestiones para la reaparición de «Heraldo de Madrid».

El Sr. Alcalá Zamora, aunque no del todo restablecido, acudió a sus despacho en el Palacio nacional.

Del extranjero

Tres noticias.

Hitler padece de laringitis y su salud tiene mucho que desear.

En la Habana se ha fijado fecha para las elecciones: 30 de julio y 23 de agosto.

Noticias de Roma dicen que las negociaciones con Abisinia no adelantan. Se temen nuevos ataques. En Nápoles han embarcado fuerzas. Más de cien mil camisas negras se han ofrecido para defender los derechos de Italia.

PRENSA ASOCIADA.

Aviso al comercio

Línea Barcelona-Ciudadela

Servicio decenal. Saldrá de Barcelona para esta el próximo martes día 26 de Febrero el moto-velero

CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE FRANCISCO ARGUIMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 10 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa transportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono, 23.280 admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

La mejor radio del mundo

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRENTA MASSANET

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación Hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

seis meses 3 y cuarto por ciento

un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 8 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

HORN Y GAS

funciona con gasoil; lo más práctico, lo más económico

y sin ningún peligro de explosión.

Si quiere Vd. ahorrar, compre un

HORN Y GAS

Venta en Ciudadela:

FRANCISCO VIVÓ

Agente para Menorca:

J. SIREROL - Mahón - Bastión, 19.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	en un veinticinco por ciento de aumento.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	3 50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0 35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones	4 50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0 60
Más de 10 líneas, a 0 10, la línea por inserción.	7 00 Ptas.
ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.
DE MEDIA PÁGINA	Por una inserción . . . 15 00 Ptas.
	Por dos inserciones . . . 25 00
	Por cada nueva inserción, aumento de 7 00 Ptas.
DE PÁGINA ENTERA	Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera. Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda e tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	Página entera 50 00 Ptas.
	Media página 35 00
	Un cuarto de página . . . 20 00
	ancho de una columna . . . 5 00

Observaciones: 1.ª Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.ª Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo v. g. un trimestre y un semestre, un año, etc., precios convencionales

UNDERWOOD

La primera marca mundial de máquinas de escribir.

Nueva tarifa de precios con grandes rebajas.

Agente Oficial en Menorca de la Compañía

Mecanográfica Guillermo Trúniger, S. A. de Barcelona

EVARISTO CARDONA

GRACIA, 103 - MAHON